**X Jornadas de Jóvenes Investigadorxs**

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**6, 7 y 8 de noviembre de 2019**

María José Lépore | Carla Pacciarini | Noelia Manso

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA) majo.lepore@gmail.com | carlapacciarini@gmail.com | noemanso@gmail.com

Estudiantes de grado

Eje problemático propuesto: Eje 14. Saberes, prácticas y procesos educativos.

**Título de la ponencia:** *“¿Dónde está mi ESI?”. Una producción alternativa de conocimientos sobre la educación sexual integral.*

**Palabras clave:** *Educación sexual integral; escuela secundaria; juventudes.*

**1. Introducción.**

Durante los últimos años, donde puede marcarse como punto de quiebre la primera movilización del colectivo Ni Una Menos en 2015, los debates en torno al género (s) se han multiplicado. En ese sentido, si bien la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (en adelante ESI) fue sancionada en el 2006, el debate sobre la (no) aplicación de la normativa ha cobrado preponderancia especialmente a partir del debate por la legalización del aborto durante el 2018.

La presente investigación nació en el marco de un trabajo realizado en la carrera de grado de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad De Buenos Aires, en la materia de Comunicación y Educación cuya docente titular es la doctora Sandra Carli; trabajo que ha sido ampliado para presentarse en las X Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani. En ese sentido, el objetivo de nuestro trabajo será analizar la producción y apropiación de conocimientos en torno a la educación sexual integral y explorar las discusiones entre diferentes actores inmersos en el debate público ESI que se ponen en juego en la producción del manual *“*¿Dónde está mi ESI? Un derecho de los y las estudiantes” (en adelante D.E.M.E) escrito por estudiantes de la Secundaria Nº 14, Carlos Vergara, de La Plata.

La realización de un manual sobre educación sexual producido por estudiantes para los propios estudiantes es una experiencia ejemplar que permite observar la cristalización del debate público en torno a las discusiones sobre género, feminismo y educación sexual. Entendemos que esta producción retoma esas discusiones e incorpora en alguna medida la amplia disputa entre: el Estado y su currícula oficial plasmada en manuales para docentes, lxs estudiantes entendidos como un grupo heterogéneo y con demandas múltiples, las intelectuales feministas, periodistas y personajes públicos, los medios masivos de comunicación y sectores que se oponen a la inclusión de la educación sexual en tanto que la consideran “ideología de género”. Asimismo, prioriza una perspectiva teórico-conceptual específica a la vez que produce un movimiento que va desde el aula hacia el espacio público recogiendo los debates en diálogo con distintos actores y sus perspectivas.

**1. 2. Contexto: Debates sociales sobre género y la escuela hoy.**

El 3 de junio de 2015 se realizó en Argentina la primera marcha de Ni Una Menos, marcha que, según Laudano (2017), sería la mayor movilización en la historia nacional vinculada con una temática feminista, organizada desde una convocatoria multimediática y multisectorial, con repercusiones internacionales. Si bien la trayectoria y las acciones de los movimientos de mujeres y los movimientos feministas no puede soslayarse, es difícil no reconocer en el colectivo Ni Una Menos un punto de inflexión que puso en agenda las desigualdades de géneros y promovió la ampliación de los debates sobre violencias, feminismos y disidencias. En ese sentido, con su impronta marcada por su origen en las redes sociales, especialmente Facebook y Twitter, su interacción con los medios masivos y su articulación con la ocupación del espacio público tradicional (Slimovich, 2019), el colectivo Ni Una Menos se ha convertido en un hecho clave a la hora de explicar la proliferación de los múltiples discursos producidos en torno al género, las sexualidades, el cuestionamiento a los privilegios masculinos y las múltiples denuncias en torno a las diferentes violencias que sufren las mujeres.

Esta nueva etapa del movimiento de mujeres y disidencias en Argentina, fuertemente ligado a los activismos de género surgido de la coyuntura que instaló el colectivo Ni Una Menos, se constituyó como “un hito en la historia de la participación de las nuevas generaciones de mujeres en el proyecto cultural y político del feminismo local” e *“*inauguró un clima social que encontró a las jóvenes con una inusitada apertura, disponibilidad y habilitación colectiva para sumarse a los persistentes tópicos del feminismo*”* (Elizalde & Mateo, 2018: 436). Parte de esta nueva generación urbana de jóvenes, nacidas en el nuevo milenio, encontraron en el feminismo una forma de participación política y llevan la bandera de dos reclamos que consideran fundamentales: la legalización de la interrupción del embarazo y el reclamo por la implementación de la Educación Sexual Integral.

**2. Selección del corpus de análisis y estrategia metodológica.**

Para poder dar cuenta del enfoque propuesto es necesario observar el manual en relación a discursos externos a él que tensionan las manifestaciones que buscamos analizar. En este sentido, incluimos en nuestro corpus de análisis tanto el manual D.E.M.E, como así también los cuadernillos producidos por el Ministerio de Educación Nacional “Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula I y II” ediciones de los años 2017 y 2018, procurando ver similitudes y diferencias entre dichas producciones, así como también para indagar qué perspectivas se adoptan en relación a diferentes temáticas y qué contenidos se priorizan por parte del Estado (para lo cual también conforma el corpus la Ley 26.150/06) y cuáles por parte de lxs estudiantes. De esta manera, por tanto, llevaremos adelante un análisis temático de contenido, realizando una comparación entre textos de naturaleza distinta para poder dar cuenta de las diferencias y continuidades de un manual producido “desde abajo”, de manera alternativa, por parte de estudiantes de nivel secundario, respecto de uno conformado “desde arriba”, es decir, una producción oficial realizada desde el Estado Nacional.

Por otra parte, para poder dar cuenta del proceso de producción del manual, utilizaremos dos entrevistas realizadas por la docente Andrea Beratz, quien acompañó a lxs estudiantes en el proceso. De esta manera, buscamos indagar en aquellas características distintivas que ayuden a entender no solo las diferencias con los materiales oficiales, sino también del ámbito educativo en el cual se realizó la producción y qué nos dicen del ámbito educativo en concreto.

Por último, también será material de análisis distintos discursos realizados por personas que rechazan la implementación de la ESI, obtenidas del blog oficial de Con Mis Hijos No te Metas de Argentina en Facebook y del manual de “Educación Sexual en Valores” de la EPASI. Buscamos a partir de aquí poder reconstruir cuáles son los aspectos que el manual D.E.M.E. pone en disputa con aquellos sectores adversos a la ESI, y poder distinguir también cuáles son las propuestas de dichos sectores.

Antes de proseguir, creemos necesario realizar un racconto de aquellos pasos que fuimos realizando para llevar adelante el presente trabajo. En principio, conocimos el caso del manual D.E.M.E. a partir de la importante repercusión que se dio de su producción en los medios masivos y digitales de comunicación. Luego de informarnos sobre el caso en distintos medios, accedimos al manual D.E.M.E. para indagar de qué se trataba la propuesta, es en dicha instancia donde despertó el interrogante sobre cuáles eran las diferencias que existían entre dicho material y los manuales oficiales realizados por el Estado, los cuales conocíamos con anterioridad.

**2. 1. La educación sexual en el aula y más allá de ella.**

La posibilidad de escribir el manual D.E.M.E es una experiencia que plantea, en una primera instancia, la crisis de la escuela moderna tradicional que, a partir de la ruptura del saber monopólico escolar (Narodowski, 1999), queda habilitada la posibilidad de una producción de contenidos escolares realizada a partir de experiencias, intereses y necesidades propias de lxs alumnxs. La comprensión de la escuela como espacio público (Honneth, 2013) implica concebir los procesos educativos no solo en el espacio escolar sino también fuera del sistema institucional. Por lo tanto, entendemos que los debates en torno a la ESI tensionan diferentes discursos sobre cuál es el rol de la institución, el Estado y la comunidad educativa. En ese sentido, la educación sexual, si bien se constituye como una demanda legítima hacia el Estado para su efectiva implementación dentro de las aulas (no sin conflictos ni oposiciones a la propia ley), se generan instancias dentro y fuera de las instituciones que promueven nuevas formas de conocimiento en relación a la temática.

La producción del manual por parte de lxs alumnxs adopta como eje la perspectiva de género y discute con perspectivas biologicistas acerca de la educación sexual. La falta de implementación de la ESI en las escuelas ha contribuido a desarrollar diferentes expresiones, que implican aquello que Huergo (2000) y Novoa (2013) entienden como educación en un sentido amplio, es decir, que excede el control y la organización escolar. Si bien la experiencia se da en el marco institucional, trasciende esos límites en varios aspectos: la búsqueda de información, la recolección de fuentes primarias por medio de entrevistas, la generación de un material disponible online y las repercusiones mismas que el manual ha tenido.

Cabe destacar que cuando nos referimos a la no implementación de la ESI en las escuelas nos referimos a que dicha ley presenta una imprecisión en su normativa “en torno a los dispositivos institucionales disponibles o deseables, y también el grado de responsabilidad y efectividad de los mecanismos estatales para la evaluación de su puesta en práctica” (González del Cerro, 2017: 8). Por lo tanto, esta ambigüedad propuesta por González del Cerro permite dar cuenta de las dificultades con las que se enfrenta el Estado a la hora de asegurar la implementación de la ley, la cual en muchos casos no está asegurada. En el caso específico tratado en el presente trabajo una de las motivaciones, y en sí la justificación, de la propuesta del manual D.E.M.E. es la demanda por parte de lxs estudiantes de obtener educación sexual integral en su escuela.

Daremos a continuación algunos ejemplos que permiten observar algunas diferencias sobre los contenidos y analizar cuál es la perspectiva que adopta el manual de lxs estudiantes y cómo se construye el conocimiento en comparación a los manuales oficiales.

El manual recoge el debate por el lenguaje inclusivo, discusión muy reciente, que no está presente en las últimas ediciones de los manuales oficiales y sin embargo constituye un tema que actualmente es interpelante para lxs jóvenes y presente en la agenda pública. Por otro lado, un apartado del manual está dedicado a problematizar acerca de la diversidad sexual, comunidades travesti y trans, temáticas que no están desarrolladas en los manuales oficiales consultados. Así mismo, el manual expone diferentes posturas sobre el debate acerca de la prostitución: prohibicionismo, regulacionismo, abolicionismo. En cambio en los manuales ESI de la currícula oficial destinados a docentes se habla poco y desde un único punto de vista: la prostitución entendida como explotación de mujeres, niños y niñas. Por último, en D.E.M.E. se dedica un apartado extenso que aborda la problemática del aborto desde distintas perspectivas: legislación, clandestinidad, historia, posiciones a favor y en contra de la despenalización, entre otros aspectos. Sin duda este apartado da cuenta de cómo el debate público acerca de la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo es retomado como uno de los ejes centrales en esta producción. En los manuales oficiales también se hace referencia a la problemática del aborto pero en tanto problema ético, de salud pública, moral, social, cultural y presenta algunas cifras oficiales aunque de manera breve. Observamos que en los manuales oficiales se adopta una perspectiva que excede las posiciones biologicistas y que entiende la sexualidad y la educación sexual en un sentido integral y, en ese sentido, encontramos coincidencias en relación a las perspectivas: ambos manuales incluyen a la vez que se agregan y profundizan nuevos tópicos.

Al respecto, Novoa (2013) nos recuerda que la cultura es un campo de lucha por el significado, por lo que hay que tener en cuenta que hoy por hoy la escuela se encuentra permeable a oposiciones, reconocimientos y luchas que se evidencian en la institución. Esta permeabilidad y movilización de saberes, que ya no se dan únicamente dentro de las aulas sino que constituyen un debate social que se da en los medios, en la calle, en las casas, puede ayudarnos a pensar este rechazo por parte de sectores que se oponen a la ESI en el aula.

**2.1. Una misma temática con distinto tratamiento.**

Para poder profundizar en un análisis temático de contenido desde una comparación de los dos tipos de textos (el alternativo/de lxs estudiantes y el oficial/del Estado), resulta interesante poder comparar en profundidad dos temáticas que se encuentren presentes en ambos y poder dar cuenta de las diferencias específicas en el tratamiento de las mismas: uno de esos temas es la conquista histórica de derechos civiles por parte de las mujeres y, el otro, la trata de personas.

1. *“Mujeres y la conquista de derechos”.*

Hay una diferencia entre D.E.M.E. y los cuadernillos oficiales que es central y que salta a la vista con solo ver la presentación de la tapa del manual: hay una gran referencia a casos específicos, así como también a fechas e hitos históricos del movimiento feminista en Argentina. Por ejemplo, en D.E.M.E. se le otorga un espacio preponderante a una reseña histórica sobre el Día de la Mujer, mientras que en los cuadernillos oficiales no es mencionado. También en el primero hay una sección dedicada a “Mujeres pioneras en Argentina” que contiene breves reseñas bibliográficas de Élida Passo, Cecilia Grierson, Julieta Lanteri, Alfonsina Storni, Carola Lorenzini, Azucena Villaflor, María Estela Martínez de Perón, Victoria Ocampo y Cristina Kirchner; mientras que en los materiales oficiales no hay ninguna mención de estas mujeres.

En el manual D.E.M.E. se dedica un espacio al Encuentro Nacional de Mujeres, mientras que en los oficiales éste no es mencionado. Lo mismo sucede con la Fundación Eva Perón, Las Manzaneras, el programa Ellas Hacen, el movimiento Ni Una Menos y el Paro Internacional de Mujeres.

*Imagen 01. Portada del manual “¿Dónde está mi E.S.I? Un derecho de los y las estudiantes” (2019). Como se puede apreciar en la misma, hay una recopilación de imágenes de movilizaciones y personalidades del movimiento feminista en Argentina, por lo que la relevancia que tendrán en el manual salta a la vista desde un inicio.*

En lo que respecta al tratamiento de leyes y reivindicaciones civiles para las mujeres en nuestro país, a pesar de que presentan algunas diferencias estilísticas o de extensión, en ambos se mencionan y trabajan distintas leyes desde un recorrido histórico.

*II. “Trata de personas”.*

En cuanto dicha sección, en D.E.M.E. hay una breve historización e infografía de la temática, así como una diferenciación entre tráfico interno y externo. En los cuadernillos oficiales, hay una definición del concepto, una descripción de las formas que adopta, además de especificar las más extendidas a nivel nacional, y las condiciones y consecuencias de la misma. Asimismo el cuadernillo expresa que el Estado es el principal garante de los derechos de lxs niñxs y adolescentes aunque no es mencionado el Decreto 936/2011 que promueve la erradicación de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual, así como la creación de una oficina de monitoreo de la oferta sexual que busca asegurar que este decreto se cumpla. Esta última información sí aparece en el manual D.E.M.E.

Es una diferencia relevante que el manual D.E.M.E., a diferencia de los cuadernillos oficiales, contiene información sobre el Día Internacional Contra la Trata de Personas, así como también entrevistas a familiares víctimas de trata, como por ejemplo a Marta Ramallo, madre de Johana Ramallo; también contiene un apartado destinado a mencionar casos mediáticos recientes de víctimas de trata tales como el de Marita Verón y María Cash. Otro punto a destacar es que D.E.M.E. plantea las diferentes posturas que existen con respecto a la prostitución, mientras que en los oficiales esta información no aparece.

Podemos recuperar, por tanto, a partir de nuestro análisis, que las principales diferencias tienen que ver no únicamente con las temáticas que uno y otro texto plantean, sino también en el tipo de tratamiento que se le da en cada uno de ellos. La preponderancia en el manual D.E.M.E. de los casos particulares puede reconocerse como consecuencia de las formas en las que el manual fue producido por lxs estudiantes del Carlos Vergara y, como pretendemos ir dando cuenta, también tiene que ver con un tipo de conocimiento incorporado, a partir de retomar casos que fueron mediáticos y, por lo tanto, ellxs conocían, casos sobre los cuales pudieron ampliar su información accediendo a medios de comunicación y a la información disponible en internet (aunque, como ya veremos, no se quedan solo con eso, sino que profundizaron a partir, sobre todo, del recurso de la entrevista). A partir de aquí, nos proponemos indagar en algunas decisiones que lxs estudiantes realizaron para llevar adelante su manual, procurando dar cuenta que sentidos conforman esas decisiones y sus resultados.

**2. 2. Rupturas en el conocimiento escolar: nuevas formas de construcción de saberes.**

Es interesante dar cuenta, a la hora de hacer una lectura comparativa entre los manuales oficiales y D.E.M.E, las fuentes primarias a las que lxs estudiantes han recurrido para su realización. Podemos rastrear que, para llevar adelante su investigación, lxs estudiantes recurrieron a aquellos espacios y personas que se reconocen tradicionalmente con legitimidad en términos de saber (como, por ejemplo, buscar referentes de la institución médica o visitar una biblioteca). Pero también que no recurrieron únicamente a un conocimiento ya producido e institucionalizado, sino que además realizaron un trabajo de campo activo, a partir de entrevistas y recabar información en otros espacios diversos, alternativos y diferentes al escolar.

Por ejemplo, en el artículo sobre la presentación del manual realizado por lxs alumnxs (*El Editor Platense*, 22/04/2019), Andrea Beratz (la docente que acompañó la producción) explica la importancia que ese material constituyó en la experiencia: las entrevistas que realizaron a la docente y activista trans Quimey Ramos y a Marta Ramallo, mamá de Johana, desaparecida en el 2017 y víctima de la trata de personas, tuvieron un gran impacto en ellxs y constituyó una de las formas clave de recopilar información. Esta forma de producción propia de conocimiento, que luego se ve cristalizado en el manual en concreto, también permite dar cuenta de nuevos referentes que lxs jóvenes hoy reconocen como intelectuales, si entendemos esta categoría como aquellas personas que intervienen en la elaboración y transmisión de los sistemas simbólicos que interpretan al mundo y, de esta manera, cumplen una función de intervención pública (Altamirano, 2013) a la vez que cumplen una función representativa (Said, 1996).

Sí, por otra parte, entendemos que la figura de intelectual funciona como encarnadura en una persona específica (Puiggrós, 2003), no se puede dejar de lado el lugar desde el cual enuncia su percepción percibida como verdad, y tampoco el lugar desde el cual esa verdad es leída. Como enunciamos en nuestro objetivo, la producción del manual está inscrita en un debate público en donde se juega una puja de poder desde distintos sectores, por lo que las elecciones metodológicas (de dónde recabar información, qué voces reconocer como autorizadas) es una toma de posición política.

También entendemos que es una decisión política (Carli, 2012), por un lado, que el manual D.E.M.E. sea de autoría plural, lo cual deja entrever el proceso de creación colectiva de saberes (Dussel, 2010) puesta en juego en su producción. Y, por otro lado, también lo es la decisión de que el manual se encuentre disponible en forma online para el libre acceso de todxs aquellxs posibles lectorxs.

**2. 3. Articulaciones entre los debates locales, nacionales y transnacionales.**

Entendiendo la producción de conocimiento con una marcación geopolítica (Mignolo, 2001), necesitamos pensar la arena de debate a partir de su diversalidad (Palermo, 2005) reconociendo la organización espacial de la misma y poder localizar el conocimiento en pugna evitando caer en universalismos (Carli, 2012). Esta mirada nos permite, por un lado, observar la producción del manual en tanto que su realización se inscribe en un contexto político y social nacional que incorpora debates públicos locales, a la vez que dialogan con discusiones, tratados, convenciones, leyes, acuerdos internacionales.

Observamos que el manual produce ciertas articulaciones presentes entre lo local y transnacional que permiten dar cuenta de la internacionalización de los debates sobre problemáticas de género y diversidad sexual a la vez que señala la especificidad de los debates locales. Presentamos en el *cuadro 1* aspectos incorporados en el manual que observamos a partir del análisis del mismo:

|  |  |
| --- | --- |
| **Aspectos internacionales** | **Aspectos nacionales** |
| Situación de matrimonio igualitario a nivel mundial | Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario |
| Informe Anual de ONU Mujeres/ Paro internacional de mujeres | Movimiento “Ni una menos” |
| Historia del aborto en el mundo | Historia del aborto en Argentina |

*Cuadro 01. Aspectos internacionales y aspectos locales incorporados al manual D.E.M.E.*

A su vez busca generar conocimientos que recuperen historias locales, es decir, propias de la ciudad en la que se escribió. Esto se evidencia a partir de entrevistas ya mencionadas a Quimey Ramos, a la madre de Johanna Ramallo, ambas platenses y la recuperación del femicidio de Sandra Ayala Gamboa, oriunda de la misma ciudad. No obstante, a pesar de su impronta local, el manual trascendió sus fronteras de producción y tuvo impacto a nivel nacional.

**2. 4. “Con mis hijos no te metas”: el rol subsidiario de la escuela y lxs jóvenes como propiedad.**

En un próximo apartado analizaremos algunos discursos provenientes de los sectores antagónicos a la Ley 26.150 y qué sentidos construyen, pero es importante, con anterioridad, poder reflexionar sobre cómo se insertan en el debate público y qué nociones de juventud e institución escolar plantean.

Esquivel (2013) realiza un análisis de las resistencias de la iglesia católica y organizaciones afines, tales como la Red de Familias, a la política planteada por la ESI; y resalta cómo “las pujas y negociaciones en torno a la educación sexual se cristalizan en el espacio público entre actores políticos, sociales y religiosos” (Esquivel, 2013: 140). Es preciso aclarar que entre aquellos actores públicos el autor no tiene en cuenta a lxs estudiantes como actores políticos que puedan participar del debate en la arena pública. Sin embargo, por otra parte, realiza un aporte que creemos significativo para analizar, en tanto que plantea cómo la iglesia católica otorga un lugar primario a las familias en la formación de sus hijos, dejando a la institución escolar en un lugar subsidiario. De esta manera, “confería a los padres el derecho a reclamar para sus hijos una instrucción de acuerdo a sus convicciones y valores” (Esquivel, 2013: 147). Podemos ver, entonces, cómo en dicho proceso no sólo se subordina el rol educativo del Estado, sino también cómo se construye una noción de lxs jóvenes como propiedad familiar.

Siguiendo a Honneth (2013) podemos dar cuenta de la dificultad a la que se enfrenta la escuela, ya que sostiene la tesis de una ruptura entre educación y democracia producto del desacoplamiento entre pedagogía y filosofía política, que antes se encontraban fuertemente vinculadas y que tenían el objetivo principal de construir, mediante las instituciones educativas, ciudadanía. A este desacoplamiento, agrega, se le suma una postura de neutralidad del Estado que es mal entendida, ya que se la postula desde posiciones multiculturales que buscan evitar una intervención homogeneizadora (que no ven la posibilidad de un Estado que resguarde las diferencias) y desde sectores que sostienen que la socialización ética debe darse desde colectivos prepolíticos.

De esta última postura se desprende la prerrogativa de la prioridad de padres y madres en la educación de sus hijxs, estableciendo un límite que marca hasta dónde puede o no el Estado intervenir con respecto a lxs niñxs y jóvenes, escuela mediante. Es una postura, a su vez, que podemos rastrear en el discurso de aquellos sectores opositores a la implementación de la ESI: “con mis hijos no te metas”, donde no sólo se postula una exigencia de neutralidad al Estado sino, también, una concepción de lxs hijxs como propiedad de los padres. Como propiedad, se le borra a la juventud su condición de sujeto político, son objetos ya no sujetos de derecho, ya no ciudadanos.

**2. 5. Lxs estudiantes como actores y productores de conocimiento en un espacio de frontera.**

Para comprender el lugar de enunciación (Palermo 2005; Carli, 2012) del manual, cuya relevancia radica en dar cuenta en el lugar desde el cual lxs estudiantes del Carlos Vergara se posicionaron políticamente en la arena pública, resulta menester ir a la frontera como propone Grimson (2011). Evitar, de esta forma, quedarse únicamente con el aspecto disruptivo del manual, concebido “desde abajo”, para retomar el conflicto como dimensión central de análisis. Para ello resulta imprescindible revisar las llamadas “fronteras de identificaciones”, vinculadas a las categorías de adscripción de personas o grupos, en tanto se conforma “una configuración intercultural, una situación que implica el desarrollo de oposiciones, manipulaciones y contrastesidentitarios en función de esos vínculos” (Grimson, 2011: 126).

La producción del manual, permitió, por un lado y al menos en su curso, suplir la falta de aplicación de la ESI, asegurándose su propio derecho de acceso a una educación sexual integral. Por el otro, les permitió generar un material con un carácter diferencial en relación a los producidos por el Estado, en tanto está hecho por y para alumnxs, amplía ciertas temáticas (debate sobre el aborto), propone nuevas (temática trans), y plantea una mirada, en ciertos temas, de orden trasnacional. Es en este sentido que se podría decir que el manual busca suplir dos cuestiones que, si bien se encuentran contempladas tanto en la ley como en los materiales oficiales, el Estado no garantiza en la práctica: por un lado, la perspectiva de género, y por el otro, la transversalidad del contenido de la ESI en la currícula escolar. Dicho de otro modo, el manual halla su fundamentación en la insuficiencia e ineficacia del control y de las herramientas generadas por el Estado.

¿Con qué otras posturas discute el manual? En este punto del análisis es crucial contextualizar los debates actuales sobre Educación Sexual Integral y los actores que representan las diversas posiciones. La docente Andrea Beratz, reconoce el lugar desde el que fue realizado el mismo en una entrevista radial:

 *“Sí somos conscientes que al producir este libro sobre educación sexual integral, se está vislumbrando que hay un espacio que quiere la aplicación de la ESI, como lo dice la ley y otro espacio que se manifiesta en contra. Creemos los docentes y alumnos que, esa gente que se pone en contra, no sabe bien de qué se trata, quizás porque hay mucha desinformación respecto de lo que significa la ESI”[[1]](#footnote-1)*.

Hay, entonces, una postura frente a aquellos grupos que se identifican como antagónicos a la educación sexual con dicho abordaje, aunque no se reniega su existencia ya que se retoman ecos de sus voces. Estos grupos, contrarios a la inclusión de perspectiva de género (la cual consideran “ideología de género”[[2]](#footnote-2)), se encuentran generalmente asociados a la Iglesia Católica y Evangélica, al movimiento “Con mis hijos no te metas” y demás sectores “provida”. Conciben la educación sexual como tarea de los padres (“los hijos son de los padres, no del Estado”[[3]](#footnote-3)) así como lugar de articulación moral y religiosa (“educación sexual para el amor[[4]](#footnote-4)”, “educación sexual en valores[[5]](#footnote-5)”). Se vinculan a una posición proclive a la heteronomía política, la continuidad de un sistema patriarcal (y con ella las jerarquías hetero-cis-normativas), la concepción tradicional de familia, la formación de género intrínseca e inseparablemente asociada a la naturaleza biológica de los sujetos así como a un disciplinamiento de la orientación sexual en torno a la heterosexualidad. Resulta interesante traer a colación que en no pocos casos estos grupos se identifican con la simbología y los emblemas del Estado-Nación Argentino: flamean la bandera argentina en sus concentraciones, cantan el himno nacional, llevan el pañuelo celeste identificatorio de “Salvemos las dos vidas” y se enuncian como representantes de “lo mayoría de los argentinos”[[6]](#footnote-6). En definitiva, podríamos decir que se autoproclaman defensores de la tradición y los valores argentinos. No obstante, su movimiento tiene un carácter transnacional, ya que encuentra sus formas locales en Perú, Bolivia, Paraguay, Colombia, Ecuador y España.
En función de lo dicho anteriormente, se puede afirmar que el lugar de enunciación del manual D.E.M.E, en este contexto y frente a estas voces de peso en la arena pública, se ancla en:

* Una concepción de la sexualidad entendida no como mero "acto sexual" perteneciente al ámbito privado sino como todo un entramado que afecta la producción de subjetividad, el deseo, los vínculos con lo cual está inserto y en relación con todas las áreas disciplinares y de la vida (por eso la importancia de la transversalidad).
* Una concepción integral de la salud que no contempla únicamente la salud biológica/fisiológica, sino que también entiende la importancia de la salud mental y, en pos de ella, la de la libertad de decisión de los sujetos sobre sus propios cuerpos.
* Una concepción de la educación con perspectiva de género, contraria a las teorías bancarias y adultocentristas.

**3. Reflexiones finales.**

Nos propusimos aquí poder analizar la producción de un material escolar alternativo, realizado “desde abajo” por un grupo de estudiantes, así como también reflexionar cómo se insertaba esta propuesta en una arena política que suele dejar por fuera y borrar el reclamo de lxs jóvenes. Para ello, realizamos un análisis temático-comparativo para poder sistematizar aquellos aspectos que reconocemos como continuidades, y aquellos que, por el contrario, conformaban diferencias respecto de los manuales oficiales. Luego nos propusimos indagar sobre el proceso de producción específico del manual D.E.M.E., ya que realizamos la suposición de que en dicho proceso podríamos encontrar algunos elementos claves que nos permitieran ampliar la comprensión de aquellos aspectos distintivos del manual. Y es a partir de aquí que pudimos establecer un análisis específico sobre la experiencia en concreto. Por último, analizamos cómo se insertaba dicha producción escolar en la arena del debate público y cuáles eran aquellos sentidos en disputa. En especial nos interesaba ver qué diálogos se podrían establecer con aquellos sectores de la sociedad que no están de acuerdo con la implementación de la ESI en las escuelas, y preguntarnos cuál es la concepción no solo de la escuela, sino también de la juventud construyen.

En función de lo dicho, por un lado, cabe preguntarse si el manual forma parte de una experiencia pedagógica alternativa, entendiendo ésta como “otra situación, proyecto, propuesta, programa, solución, otra formación subjetiva, otro sujeto pedagógico” (Puiggrós, 2003: 27) que puede conservar zonas de experiencias anteriores pero reordenadas y ampliadas. Lo que podemos afirmar es que la realización del mismo permite vislumbrar rupturas y continuidades: si bien se trató de una actividad escolar, bajo la supervisión de una docente y enmarcado en el Programa Jóvenes y Memoria, excede a la institución dado que su realización implicó instancias y fuentes por fuera de la organización y el espacio escolar, así como un rol fuertemente activo de lxs estudiantes en la generación del contenido.

Por otro lado, podemos decir que la práctica de la realización del manual de lxs alumnxs de La Plata comunica y produce diálogos que interpelan al Estado en sus falencias en relación a la ESI (sobre todo en relación al no seguimiento estatal de su implementación), así como pone en juego la disputa por la cultura nacional al cuestionar ciertas identificaciones arraigadas en la tradición del Estado Nacional Argentino como, por ejemplo, con la religión católica y la injerencia de la institución eclesiástica en general en la generación y aplicación de políticas públicas. Se propone entonces, como espacio de lucha por la laicidad educativa y por la incorporación de saberes provenientes de teorías y movimientos feministas y LGBTTIQ+ a escala global y nacional, y considera la ESI como un espacio de articulación política cuyo objetivo es ampliar las libertades de los sujetos, donde puedan poner en práctica su autonomía. Asimismo, se posiciona desde una concepción de lxs jóvenes como sujetos de derecho con voz propia, que no son propiedad ni de sus padres ni del Estado.

En este sentido, consideramos también que se trata de una expresión de conocimiento perspectivo, de “el reconocimiento de su [propio] punto de vista, de la propia genealogía y de la dimensión de la experiencia” (Carli, 2012: 335), ya que es desde la necesidad percibida y *encarnada* de saberes relacionados con lo corporal no brindados, a partir de lo que nace el proyecto de producción del manual ¿Dónde está mi ESI?

Para futuros trabajos, proponemos seguir analizando experiencias gestionadas por lxs alumxs en relación a la ESI que permitan indagar en cuáles son los intereses que los convocan. Por otro lado, analizar cómo se articulan estas experiencias con una nueva coyuntura política, social y mediática y qué nuevas subjetividades juveniles tensionan al momento de la producción del conocimiento escolar.

**Anexo corpus**

Equipo de Prevención del Abuso Sexual Infantil (2001) “Educación sexual en valores: Para resguardar a los niños y su identidad, y en ellos las generaciones venideras (Infancia Protegida nº 3), Tucumán. Recuperado de:

<http://www.epasi.org/libro-educacion-sexual-valores-esv/>

Estudiantes de la Escuela Secundaria Nº 14 Carlos N. Vergara de La Plata (2019). ¿Dónde está mi ESI? Un derecho de los y las estudiantes. Recuperado de: <http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación (2018 [2010]) “Educación sexual integral para la educación secundaria:contenidos y propuestas para el aula”. Coordinado por Mirta Marina.- Buenos Aires

Ministerio de Educación de la Nación (2017 [2012]) Educación sexual integral para la educación secundaria II : contenidos y propuestas para el aula / María Lía Bargalló [et.al.]; coordinado por Mirta Marina. - Buenos Aires.

Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley 26.150/06: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

(2019) Clase Turista [Programa de radio] La Plata: Estación Radio Sur. Recuperado de: [https://radioestacionsur.org/2018/10/19/beratz-queremos-dar-a-conocer-que-es-lo-que-se-hace-en-l asas-escuelas-con-la-aplicacion-de-la-esi/](https://radioestacionsur.org/2018/10/19/beratz-queremos-dar-a-conocer-que-es-lo-que-se-hace-en-las-escuelas-con-la-aplicacion-de-la-esi/)

**Bibliografía**

CARLI, Sandra (2012). “Conocimiento y universidad en el escenario global. La crítica al universalismo y la dimensión de la experiencia”. En Buenfil, Rosa Nidia, Fuentes Silvia 4 y Treviño, Ernesto (coord.) Giros teóricos II. Diálogos y debates en las ciencias sociales y humanidades. México: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Autónoma de México. Pp. 319-336.

DUSSEL, Inés (2010) “¿Vino viejo en odres nuevos? Debates sobre los cambios en las formas de enseñar y aprender con nuevas tecnologías". En VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / Inés Dussel y Luis Alberto Quevedo. Buenos Aires: Santillana. Véase en <http://flacso.org.ar/publicaciones/educacion-y-nuevas-tecnologias-los-desafios-pedagogicos-ante-el-mundo-digital/>

ELIZALDE, Silvia & MATEO, Natacha (2018). Las jóvenes: entre la “marea verde” y la decisión de abortar. *Salud Colectiva*, *14*(3), 433. https://doi.org/10.18294/sc.2018.2026

ESQUIVEL, Juan Cruz (2013). “Narrativas religiosas y políticas en la disputa por la educación sexual en Argentina”. En Revista Cultura y Religión, 7(1). 140-163

GONZÁLEZ DEL CERRO, Catalina (2017). “La transversalidad en disputa: Un análisis sobre la perspectiva de género en las leyes y los documentos curriculares de la Educación Sexual Integral en la Argentina”. Instituto Interdisciplinario de Ciencias de la Educación/ Universidad de Buenos Aires /CONICET.

GRIMSON, Alejandro (2011).“Las culturas son más híbridas que las identificaciones”. En Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad. Buenos Aires: Siglo XXI.

HONNETH, Axel (2013) La educación y el espacio público democrático. Un capítulo descuidado en la Filosofía política”. En Isegoría. Revista de filosofía moral y política. No 49. Julio/diciembre 2013. Véase en<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/828/828>

HUERGO, Jorge “Comunicación/Educación: itinerarios transversales”. En Valderrama, Carlos Eduardo (2000) Comunicación-Educación. Coordenadas, abordajes y travesías. Bogotá: Siglo Del Hombre editores.

LAUDANO, Claudia N. (2017). Movilizaciones #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos en Argentina. Entre el activismo digital y #ElFeminismoLoHizo. *Seminário Internacional Fazendo Gênero 11 & 13th Women’s Worlds Congress*, 1–12. Recuperado de <http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1503871106_ARQUIVO_Laudano_Texto_completo_MM_FG.pdf>

MIGNOLO, Walter (2001). Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo. Buenos Aires: Ediciones El Signo.

NARODOWSKI, Mariano (1999), "Ruptura del monopolio del saber escolar" en Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual, Novedades Educativas, Buenos Aires.

NOVOA, Antonio (2013) “Pensar la escuela más allá de la escuela”. Con-ciencia social No17, pp27-37. Recuperado de : <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4498706.pdf>

PALERMO, Zulma (2005). Desde la otra orilla: pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina. Córdoba: Alción. Selección.

PUIGGRÓS, Adriana (2003). El lugar del saber. Conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política. Buenos Aires: Galerna. (Selección).

SLIMOVICH, Ana (2019). “Surgimiento y circulación del colectivo #NiUnaMenos. Entre las redes sociales, el espacio urbano y los medios masivos 1”. En M. Carlón (Ed.), *La (in) comunicación contemporánea. De las redes sociales a los medios masivos y viceversa*. En Prensa.

1. (2019) Clase Turista [Programa de radio] La Plata: Estación Radio Sur. Recuperado de: [https://radioestacionsur.org/2018/10/19/beratz-queremos-dar-a-conocer-que-es-lo-que-se-hace-en-l asas-escuelas-con-la-aplicacion-de-la-esi/](https://radioestacionsur.org/2018/10/19/beratz-queremos-dar-a-conocer-que-es-lo-que-se-hace-en-las-escuelas-con-la-aplicacion-de-la-esi/) [↑](#footnote-ref-1)
2. Recuperado de: <https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2304213413158007&id=1914855372093815> [↑](#footnote-ref-2)
3. Recuperado de: <https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2304206776492004&id=1914855372093815&__tn__=%2As%2As-R> [↑](#footnote-ref-3)
4. Dicha articulación entre moral y valores con la educación sexual puede verse plasmada en el libro “Educación Sexual en Valores” de la organización EPASI: <http://www.epasi.org/libro-educacion-sexual-valores-esv/> [↑](#footnote-ref-4)
5. Idem 4. [↑](#footnote-ref-5)
6. Recuperado de: <https://m.facebook.com/MarchaxlaVidaArgentina/photos/a.1417484848275555/2490839604273402/?type=3&source=48&ref=page_internal> y <https://m.facebook.com/photo.php?fbid=10216329937874142&id=1625254370&set=a.1142602498322&source=48> [↑](#footnote-ref-6)